Naciones Unidas ASAMBLEA GENERAL



CUADRAGESIMO TERCER PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales*

SEGUNDA COMISION 18a. sesión celebrada el jueves 20 de octubre de 1988 a las 15.00 horas Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA 18a. SESION

Presidente: Sr. NAVAJAS MOGRO (Bolivia)

SUMARIO

TEMA 83 DEL PROGRAMA: LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA Y EL DESARROLLO (continuación)
ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

Distr. GENERAL A/C.2/43/SR.18 31 de octubre de 1988 ESPAÑOL ORIGINAL: INGLES

^{*} La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada. y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un fascículo separado para cada Comisión.

Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

TEMA 83 DEL PROGRAMA: LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA Y EL DESARROLLO (continuación) (A/43/235-S/19674, A/43/287-S/19740, A/43/510-S/20091, A/43/667-S/20212; A/43/184, 370, 373, 399, 480, 538, 587, 647, 671, 692 y 709)

- 1. El <u>Sr. ZVEZDIN</u> (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) dice que en años recientes la escala de la crisis de la deuda ha excedido los pronósticos más pesimistas de principios de los años 1980, con la pérdida de capacidad de muchos países en desarrollo para atender al servicio de su deuda a causa de las imprevisibles fluctuaciones de las monedas y los tipos de interés, el creciente proteccionismo, los precios extremadamente bajos de sus productos básicos de exportación y la creciente salida neta de recursos. No es normal una situación en la que los países en desarrollo han pasado a ser exportadores netos de recursos financieros y el Banco Mundial y el FMI reciben de los países en desarrollo más recursos de los que ellos suministran a estos países. En 1967 la diferencia entre ambas cifras ha llegado a 7.000 millones de dólares de los EE.UU.
- 2. El crecimiento de la deuda externa está relacionado también con la carrera de armamentos, en la que muchos países en desarrollo se han visto envueltos. Una pronta aplicación del principio de "desarme para el desarrollo" ayudaría a encauzar considerables recursos hacia objetivos constructivos y contribuiría a resolver muchos problemas económicos, incluido el de la deuda externa.
- 3. Cada vez se tiene más conciencia de que la deuda externa es algo más que un problema financiero y económico, y que requiere una solución política en el contexto de una reestructuración profunda de todo el sistema de las relaciones económicas internacionales sobre una base justa y democrática. Una solución a largo plazo de este problema se facilitaría garantizando la seguridad económica internacional e introduciendo en las relaciones económicas entre Estados unos principios fundamentales tales como estabilidad, previsibilidad, igualdad y beneficio recíproco.
- 4. La Unión Soviética comparte la creciente preocupación de los países en desarrollo por los elevados costos sociales de los programas de ajuste estructural. Para la preparación de estos programas es esencial tener en cuenta el factor humano.
- 5. Recientemente se han formulado algunas sugerencias sobre maneras de resolver la crisis de la deuda, principalmente la propuesta bastante interesante de Filipinas referente a la creación de una comisión internacional prestigiosa encargada de elaborar medidas amplias para resolver el problema de la deuda externa conjuntamente con una reforma del sistema de comercio internacional y una reestructuración de las instituciones financieras multilaterales. La Unión Soviética está dispuesta a considerar constructivamente ésta y cualesquiera otras propuestas que tiendan a encontrar una solución justa y de gran alcance al problema de la deuda.

(Sr. Zvezdin. URSS)

- 6. Además de facilitar crédito a los países en desarrollo, la Unión Soviética presta también asistencia en forma de donaciones directas, condiciones preferenciales para el pago de asistencia técnica, servicios de expertos soviéticos, capacitación de personal nacional y condiciones preferenciales sobre precios de exportación e importación. La Unión Soviética concede préstamos a largo plazo y reducido tipo de interés; también presta asistencia para crear capacidad de exportación.
- 7. La Unión Soviética está siguiendo muy de cerca la marcha de las negociaciones que sobre el problema de la deuda se vienen celebrando en el FMI, el Banco Mundial y el Club de París, y cree que sería útil establecer contactos más estrechos entre estas organizaciones y la Segunda Comisión, el Consejo Económico y Social y la UNCTAD, con miras a ampliar el intercambio de información.
- 8. La reunión de personas eminentes convocada por el Secretario General para examinar el problema de la deuda externa ha sido un paso importante para revitalizar la participación de las Naciones Unidas en los esfuerzos prácticos tendientes a resolver el problema de la crisis, y esa tendencia positiva debería fomentarse. Esta es la tercera vez que la deuda externa aparece en el programa de trabajo de la Comisión y su delegación conviene con el Grupo de los 77 en que ha llegado el momento de preparar recomendaciones específicas.
- 9. El <u>Sr. LABERGE</u> (Canadá) dice que la crisis de la deuda constituye un gran obstáculo para el crecimiento y el desarrollo y que requiere atención urgente. Es preciso restablecer la solvencia de los países endeudados y poner término a la transferencia negativa de recursos.
- 10. Entre las importantes medidas adoptadas durante el presente año figuran muchos casos de remisión de la deuda por concepto de asistencia oficial al desarrollo (AOD), mejoras en las condiciones de reajuste de la deuda y creación de un "menú" de opciones para aligerar las obligaciones por servicio de la deuda oficial.
- 11. Todavía queda mucho por hacer a pesar de los considerables progresos realizados. El problema de la deuda afecta a todos los países, a medida que las Naciones se van haciendo crecientemente interdependientes.
- 12. Las instituciones financieras internacionales tienen la competencia técnica necesaria para abordar este complejo problema y merecería que examinaran detenida y urgentemente las propuestas sobre una nueva reducción de la deuda orientada hacia el dinero y el mercado. Es evidente que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional tienen un papel primordial que desempeñar. En lo que se refiere a los aspectos políticos, espera que la Comisión conseguirá establecer un consenso sobre la necesidad de sostener el impulso adquirido y mejorar los enfoques para aligerar las cargas de servicio de la deuda.
- 13. Para los países más pobres es esencial que los gobiernos acreedores y las instituciones financieras internacionales les faciliten más préstamos en condiciones de favor. En 1987 el Canadá acordó condonar deudas de AOD por valor de

(Sr. Laberge, Canadá)

más de 700 millones de dólares de los EE.UU., y toda la ayuda la está proporcionando exclusivamente en forma de donaciones, dedicándose preferentemente a los sectores más pobres de las economías nacionales y a los países más desfavorecidos. También seguirá apoyando vigorosamente el programa especial de acción del Banco Mundial para el Africa al sur del Sáhara, y tiene el propósito de desempeñar un papel activo en las negociaciones sobre la novena reposición de recursos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), que son de importancia vital para los países en desarrollo más pobres.

- 14. Canadá acoge favorablemente las múltiples propuestas innovadoras para aliviar la carga de servicio de la deuda de los países de ingresos medios. Tales medidas deberían aplicarse estudiándolas caso por caso, con sujeción a las necesidades y capacidad financiera de cada país deudor.
- 15. Cada vez se reconoce más generalmente que unas políticas internas sólidas constituyen un requisito esencial para el crecimiento y para generar ahorro interno y atraer capitales privados de inversión. Además, junto con los criterios tradicionales de buen historial de gestión, la rentabilidad y capacidad de reembolso han adquirido creciente importancia para determinar el nivel y dirección de nuevas corrientes de financiación. Unos préstamos oficiales crecientes podrían contribuir a aliviar la carga de la deuda, pero no podrían sustituir a las corrientes privadas. Tales corrientes no se restablecerán, ni tampoco se invertirán las actuales transferencias negativas netas de recursos, hasta que los prestamistas comerciales recuperen la confianza en la capacidad de gestión de los prestatarios y hasta que se establezca un ambiente político favorable a la inversión.
- 16. Su delegación conviene en que el problema de la deuda debe resolverse mediante el crecimiento económico, financiamiento suplementario, políticas internas eficaces en el país deudor, y nuevos avances en la estrategia de la deuda. No deben desatenderse las consecuencias sociales y ambientales del ajuste. El alivio de la carga de la deuda eliminará un grave impedimento al proceso de desarrollo.
- 17. El <u>Sr. TEEHANKEE</u> (Filipinas) dice que aun cuando, para los países fuertemente endeudados, los esfuerzos por resolver el problema de la deuda han sido en su mayoría decepcionadores, e incluso traumáticos, sin embargo ha habido recientemente algunos acontecimientos alentadores. Para México y Bolivia se ha adoptado un plan innovador de conversión de la deuda, ha habido un aumento general de capital para el Banco Mundial, se ha establecido un servicio para amortiguar los efectos de factores negativos externos sobre los programas nacionales y a algunos de los países más pobres se les han otorgado concesiones sobre el capital y el interés en virtud del reajuste previsto por el Club de París. En las reuniones anuales del FMI/Banco Mundial, celebradas en Berlín en septiembre de 1988, el Director Gerente del Fondo y el Presidente del Banco Mundial solicitaron conjuntamente una nueva transferencia de recursos internacionales a los países en desarrollo, como medio de crear crecimiento equilibrado y prosperidad.
- 18. La comunidad internacional ha formulado numerosas propuestas innovadoras. Figuran entre ellas planes con arreglo a los cuales un intermediario expediría sus obligaciones a bancos a cambio de hacerse cargo, mediante un descuento, de los

(Sr. Teehankee, Filipinas)

préstamos hechos a países en desarrollo; nuevas provisiones de fondos a deudores mediante aumentos en las corrientes oficiales; el empleo de garantías oficiales de préstamos y la nueva asignación de DEG. Su delegación aprecia particularmente la iniciativa del Japón tendiente a promover un programa para asegurar algunas de las deudas pendientes y renegociar las demás, y finalmente la propuesta de Francia de aportar una solución amplia al problema de la deuda.

- 19. El informe del Secretario General (A/43/647) contiene algunas nuevas propuestas, todas las cuales giran alrededor de la necesidad de subsanar el desequilibrio entre necesidades y capacidades en materia de servicio de la deuda. Para eliminar esos desequilibrios es necesario aligerar las restricciones financieras externas, que obstaculizan el crecimiento de los países deudores.
- 20. La deuda externa ha sido identificada como una de las principales razones por las que la recuperación económica y el desarrollo siguen eludiendo a la mayoría de los países en desarrollo. Continúa invariable la relación global de intercambio de los países que tienen problemas de servicio de la deuda, y esta situación no ha hecho más que empeorar con la persistente transferencia negativa neta de recursos financieros, que se ha hecho particularmente gravosa para los países de América Latina y el Caribe.
- 21. Filipinas ha tenido una experiencia similar. Para los cinco años próximos espera que persistirá la transferencia negativa neta de recursos por valor de 8.000 millones de dólares de los EE.UU. En 1988, aproximadamente el 28% de sus ingresos por cuenta corriente se destinarán al servicio de la deuda externa; tales niveles no pueden sostenerse durante mucho tiempo. Buena parte de los 30.000 millones de dólares a que asciende la deuda externa de su país fueron simplemente usurpados por el depuesto dictador o desviados a personas y empresas favorecidas, autorizadas para pedir prestadas grandes cantidades procedentes de fuentes extranjeras bajo la garantía y responsabilidad del Gobierno.
- 22. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas están en condiciones de traducir en políticas prácticas los nuevos enfoques al problema de la deuda. El siguiente paso debería consistir en formalizar un mecanismo para complementar y facilitar la aplicación de medidas cuya aplicación ha sido encomendada a países, instituciones financieras multilaterales y otros órganos. Se destina un papel a la comisión independiente propuesta por el Ministro de Relaciones Exteriores de su país, y su delegación celebra el apoyo expresado por la delegación de la URSS. El Secretario General debería ampliar su intervención personal en la búsqueda de medidas adecuadas participando en un amplio proceso de consultas de alto nivel con jefes de Estado o de Gobierno y directores de los organismos especializados e instituciones financieras privadas que correspondan, con objeto de contribuir a un entendimiento y un enfoque comunes para la solución del problema de la deuda.
- 23. El <u>Sr. DJOGHLAF</u> (Argelia) dice que, a pesar de los sacrificios efectuados y las políticas de ajuste emprendidas por los países deudores, con elevado costo social y político, siguen siendo tan inciertas como siempre las perspectivas de encontrar una solución duradera a la crisis.

(Sr. Dioghlaf, Argelia)

- 24. La actual estrategia ha ayudado a evitar la paralización del sistema financiero internacional, pero no ha restablecido unas relaciones normales ni ha invertido la transferencia negativa de recursos. Le ha dado tiempo al sistema financiero internacional para protegerse a sí mismo, pero no ha hecho nada para reactivar el crecimiento económico. Es más, a causa de sus efectos deflacionistas, la estrategia ha comprometido el potencial de desarrollo económico y la viabilidad de pasadas inversiones.
- 25. La petición de créditos externos ya no es un medio de acelerar el crecimiento económico de los países en desarrollo, sino más bien una nueva sangría de sus escasos recursos. Estos países, proveedores tradicionales de materias primas y recursos humanos baratos, han pasado a ser patrocinadores involuntarios de un sistema de relaciones económicas internacionales que va contra sus intereses vitales, por cuanto los préstamos externos han servido para incrementar la dependencia y ensanchar la separación económico, social y tecnológica entre el Norte y el Sur.
- 26. La crisis de la deuda externa refleja los fracasos consiguientes a una idea mal concebida de interdependencia entre las naciones y demuestra que el actual sistema es incapaz de responder a las tendencias económicas internacionales o a los intereses comunes de esas partes interesadas.
- 27. El hecho de que las recientes reuniones de la Organización de la Unidad Africana y de la Organización de los Estados Americanos se hayan dedicado exclusivamente al problema de la deuda, y de que esta cuestión haya sido discutida en las reuniones de la Cumbre de Toronto, constituye una prueba de su carácter altamente político. La crisis es política porque amenaza la paz y la seguridad internacionales y compromete la solvencia y estabilidad interna de los países afectados. Además, sus causas arrancan de un sistema de relaciones económicas internacionales basadas en la dominación ejercida por la minoría, mientras que la mayoría dependiente soporta una parte desproporcionada de la carga.
- 28. A los países acreedores les hace falta voluntad política para adoptar una nueva estrategia internacional cooperativa, en la que se tengan en cuenta las capacidades de reembolso y la necesidad de compartir equitativamente la responsabilidad. Esa voluntad debería traducirse en actos políticos concretos.
- 29. El <u>Sr. WALTER</u> (Checoslovaquia) dice que el empleo de medidas parciales para resolver el problema de la deuda no puede sustituir a soluciones globales duraderas. Si bien es verdad que las medidas hasta ahora adoptadas han sido insuficientes, también es cierto que ocupaban un lugar en la estrategia de la deuda. Esta estrategia debe ser planeada y aplicada sobre la base de un diálogo constante. Entre las posibles medidas figurarían, por ejemplo, una disminución de los tipos reales de interés, la estabilización de la relación de intercambio y diferentes maneras de garantizar nuevos créditos en condiciones favorables. Tales medidas podrían suplementar los esfuerzos generales tendientes a lograr la coordinación macroeconómica, eliminar los desequilibrios externos y fiscales de algunos países, eliminar las barreras proteccionistas, abrir mercados a las exportaciones de países deudores y poner fin a la transferencia inversa de

(Sr. Walter, Checoslovaquia)

recursos. El llamamiento del Secretario General para pedir esfuerzos de ajuste por parte de los países acreedores da una nueva y necesaria dimensión a la demanda de que la crisis se resuelva sobre la base de la responsabilidad compartida.

- 30. Todavía existen profundas diferencias entre las formas en que muchos países abordan el problema de la deuda; los intereses de los acreedores deben ser armonizados con las necesidades de los deudores. También es necesario elaborar medidas para impedir que el servicio de la deuda se convierta en un obstáculo al desarrollo o en un medio de coerción económica o incluso política. Muchos países deudores han adoptado ya algunas medidas, de carácter unilateral, para defender sus intereses contra los efectos negativos del servicio de la deuda y de las condiciones impuestas por las instituciones financieras internacionales.
- 31. En la precedente sesión, el representante de la República Socialista Soviética de Ucrania ha leído una declaración conjunta de los países socialistas acerca de la actual situación monetaria y financiera internacional. Esta declaración contiene algunas opiniones que también están reflejadas en otros recientes documentos sobre la cuestión. La creciente conciencia de la urgente necesidad de resolver el problema de la deuda externa ha permitido que la Asamblea General, en dos años sucesivos, apruebe una resolución en la que, juntamente con el Acta Final del séptimo período de sesiones de la UNCTAD, se ofrecen perspectivas políticas positivas para resolver este problema global.
- 32. Es preciso reactivar el diálogo económico internacional a la luz de la persistente crisis. La labor de la Segunda Comisión puede facilitar los progresos en la elaboración de una estrategia para resolver el problema de la deuda externa. También son un paso encomiable en esa dirección las iniciativas encaminadas a reestructurar las relaciones económicas internacionales. A este respecto, su delegación apoya la propuesta de convocar una conferencia internacional sobre el dinero y la financiación para el desarrollo.
- 33. El Sr. LAGO SILVA (Cuba) dice que las relaciones económicas internacionales se siguen caracterizando por la desigualdad y la discriminación. La crisis del endeudamiento, cuyo impacto negativo se siente a nivel global, favorece a aquellos que desean perpetuar la dependencia neocolonialista en los países del tercer mundo. Aun cuando se han sugerido diferentes soluciones tradicionales, la deuda externa ha adquirido tales proporciones que ya, incuestionablemente, no sólo es impagable sino también incobrable.
- 34. Como ha reflejado el Secretario General en su informe, para solucionar el problema se requiere una reducción en las obligaciones del servicio de la deuda, incluyendo la cancelación de una parte de ella. No se puede resolver sacrificando el crecimiento económico y los programas de desarrollo.
- 35. América Latina ha retrocedido seriamente en este último quinquenio. Su deuda externa se ha multiplicado casi por 10. Los flujos financieros que con tan dadivosa esplendidez ofrecía la banca internacional han disminuido drásticamente y la región de América Latina y el Caribe se ha convertido en exportadora de

(Sr. Lago Silva, Cuba)

- capital. Como promedio, los países de la región deben dedicar más del 40% de sus ingresos por exportaciones a cumplir sus obligaciones por concepto del servicio de la deuda. La situación de Africa no es más halagüeña, y son pocos los países africanos que pueden hacer frente a sus compromisos financieros. Como fenómeno universal, la crisis de la deuda requiere soluciones que impliquen la participación universal de los Estados como premisa para alcanzar un sistema de relaciones económicas internacionales justo y equitativo, en fin, el establecimiento de un nuevo orden económico internacional.
- 36. Una vez que la deuda externa haya sido cancelada, semejante orden podrá ser alcanzado mediante medidas tales como la eliminación del manejo monopolístico de los mercados de productos básicos, el cese del proteccionismo, el aumento de la asistencia oficial para el desarrollo y flujos generales de recursos hacia el tercer mundo, y el cese de la huida de capitales de los países en desarrollo.
- 37. Los principales países acreedores deben comprender la escala del problema y no frenar la adopción de acciones entre acreedores y deudores dentro del principio de la responsabilidad compartida. Debe establecerse una estrategia común para la búsqueda de soluciones mutuamente beneficiosas. No se deben soslayar las potencialidades económicas y comerciales de los países en desarrollo ni desconocer su papel en la economía mundial.
- 38. Mientras no se solucione la crisis, no podrá hablarse de lograr una estabilidad mundial duradera, ni de un crecimiento económico sostenido ni del progreso social de los países subdesarrollados deudores. Es hora de establecer un diálogo verdaderamente constructivo y de aplicar medidas efectivas, teniendo en cuenta las justas demandas de esos países.
- 39. El <u>Sr. SALAZAR</u> (Guatemala) dice que en cualquier discusión del problema de la deuda externa debe reconocerse el inextricable vínculo existente entre el desarrollo del comercio y la reactivación del proceso de desarrollo por una parte, y, por otra, el aumento de capacidad para el pago de la deuda. Si se lograra una evolución positiva del comercio y se reactivara el crecimiento sostenido de los países deudores, sería posible encontrar la solución al problema de la deuda externa. La situación requiere una profunda voluntad política con objeto, por ejemplo, de poner fin a los subsidios concedidos a la producción en los países desarrollados a costa de los productores del tercer mundo, y de abrir los mercados a los países en desarrollo. Los países desarrollados deben decidir qué sacrificios hay que hacer para dar solución a un problema que inevitablemente afectará también a sus propias economías.
- 40. Guatemala apoya la propuesta de convocar un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que se ocupe de la reactivación del crecimiento económico y del desarrollo de los países en desarrollo, y espera que tal reunión cuente con la base técnica y la sustentación política necesaria.
- 41. En lo que se refiere a América Central, dice que no habrá posibilidad alguna de alcanzar la reactivación de la economía de esa región mientras se continúe transfiriendo recursos significativos al exterior. Pide el apoyo internacional

(Sr. Salazar, Guatemala)

para las propuestas que contiene el plan especial de cooperación económica para Centroamérica. La reactivación del desarrollo económico de la región contribuirá a disminuir las tensiones políticas y sociales y a mejorar las relaciones comerciales en el conjunto de América Latina. En vista de los enormes esfuerzos efectuados para restablecer la paz en la región y frenar allí el derramamiento de sangre, los países donantes que apoyen al plan especial deberían intensificar sus esfuerzos para aliviar la crítica situación que se vive allí.

- 42. El Sr. MALEKO (República Unida de Tanzanía) dice que los países del Africa al sur del Sáhara tienen valores muy elevados de la relación deuda/exportación debido sobre todo al volumen decreciente de algunas de sus exportaciones de productos básicos, a lo cual se une la disminución de los precios mundiales de esos productos. Esta situación requiere solución inmediata a fin de que ellos puedan acelerar el crecimiento de su ahorre interno. El problema se ha exacerbado además con las restricciones al acceso a los mercados de capital. Los países deudores han dejado de ser solventes, y su acceso a las facilidades de crédito es extremadamente limitado. Las reducidas cantidades de crédito que se ponen a disposición de esos países llevan aparejados generalmente unos tipos de interés elevados.
- 43. Los países desarrollados aplican rigurosas medidas proteccionistas para excluir de sus mercados a las exportaciones de países en desarrollo. En tales circunstancias, los países deude es se ven en la imposibilidad de salir del círculo vicioso de la deuda. En los países que dependen de las exportaciones de productos básicos, se apreciaría considerablemente que, tras un prolongado retraso, se estableciera el Fondo Común para los Productos Básicos. Los países desarrollados deberían ayudar a aquellos países a adoptar medidas tendientes a estabilizar sus exportaciones de productos primarios sobre la base de los acuerdos Stabez y Sysmin con arreglo a la Convención de Lomé entre los Estados de Africa, el Caribe y el Pacífico y los países miembros de la Comunidad Económica Europea.
- 44. Algunos países han recurrido al reajuste de la deuda con objeto de aliviar el problema que ésta entraña. Sin embargo, esto ha resultado costoso, por lo que no constituye una solución apropiada para los países en desarrollo fuertemente endeudados y de bajos ingresos. A estos países sólo les convendrían unas corrientes financieras en condiciones altamente favorables. También desempeñarían un papel significativo un aumento de recursos de la AIF y de los recursos por concepto de financiación compensatoria. Los acreedores deberían otorgar condiciones especiales a los países menos desarrollados para que pudieran aligerar la carga de la deuda que entorpece su crecimiento económico y su desarrollo.
- 45. Su delegación se siente alentada por el hecho de que algunos países desarrollados demuestren más voluntad política de buscar soluciones a la crisis de la deuda externa. Las siete naciones industrializadas más importantes examinaron a fondo este problema en la Cumbre de Toronto, y el orador espera que se adoptarán medidas concretas para poner en práctica las medidas indicadas en la Declaración Económica adoptada en esa reunión, y que se tomarán en consideración las propuestas formuladas por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

(Sr. Maleko, Tanzanía)

- 46. Su delegación apoya la petición de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a reactivar el crecimiento económico y el desarrollo en los países en desarrollo. Espera sinceramente que tal período de sesiones que debería celebrarse, a más tardar, en 1990 abordará adecuadamente los actuales problemas económicos del mundo, incluido el problema de la deuda de los países en desarrollo.
- 47. El <u>Sr. CAPRIROLO</u> (Bolivia) dice que la crisis de la deuda externa se ha convertido en un obstáculo fundamental para el crecimiento y desarrollo de los países en desarrollo y, a la vez, de todos los países. La deuda comprime la capacidad de importación de los países deudores, sobre todo de Latinoamérica, lo que tiene un efecto negativo en la balanza comercial de los principales países desarrollados.
- 48. La estrategia de la deuda no ha producido mejoras sustantivas. De no haber modificaciones en la estrategia, la situación se agudizará o en el mejor de los casos no habrá variado de la situación existente a principios de la crisis en 1982. El debate general de la Comisión ha indicado que los grandes desequilibrios comerciales y fiscales persistirán a mediano plazo y que el crecimiento en los países desarrollados será lento. En el actual ambiente de bajos precios de los productos básicos, proteccionismo y transferencia negativa de recursos, el llamamiento de los países desarrollados en pro de mayores esfuerzos de los países en desarrollo resulta claramente anacrónico y de alcance cada vez más restringidos. Sin un alivio concomitante de la deuda y de su servicio, cualquier esfuerzo de los países en desarrollo por traspasar la barrera del ajuste y reactivar el crecimiento y desarrollo sobre bases permanentes será totalmente inútil. Continuar por el mismo rumbo sin una mayor flexibilización de las restricciones externas sólo se traducirá en un mayor incremento de la deuda social en los vaíses en desarrollo.
- 49. Deberían recibir detenida consideración los acontecimientos positivos en la búsqueda de soluciones a la crisis. La Cumbre de Toronto y las contribuciones de gobiernos específicos demuestran una mayor conciencia del problema y tal vez podrían ser considerados como el umbral de un liderazgo compartido en la búsqueda de soluciones. El creciente consenso en torno a la propuesta de la UNCTAD en el sentido de reducir la deuda para todas las categorías de deudores requiere una consideración sustantiva.
- 50. El <u>Sr. AYUBI</u> (Afganistán) dice que la creciente deuda externa de los países en desarrollo ha originado una masiva corriente inversa de los recursos financieros que estos países necesitan urgentemente para su desarrollo económico. Los países en desarrollo se ven obligados a pagar anualmente más de 70.000 millones de dólares a sus acreedores por concepto de interés. Esto es el resultado inevitable del desfavorable ambiente económico que impera. La actual inestabilidad de la situación monetaria internacional ha agravado todavía más la crisis de la deuda. El reajuste de la deuda ha producido un ligero efecto sobre los términos y condiciones de pago, pero no ha resuelto el problema. Su delegación pide soluciones a largo plazo mediante negociaciones justas y razonables, sobre la base

(Sr. Ayubi, Afganistán)

de la responsabilidad compartida, con objeto de resolver los problemas de la deuda externa, el desarrollo, la financiación y la reactivación de la economía internacional.

- 51. La solución de la crisis de la deuda requiere iniciativas colectivas para eliminar obstáculos al desarrollo económico en los países en desarrollo y en los menos desarrollados. Además, es menester buscar formas de facilitar suficientes corrientes de recursos a los países en desarrollo. Es preciso reducir los tipos de interés y ampliar los plazos de reembolso. Los pagos por concepto de servicio de la deuda deberían limitarse a un porcentaje de los ingresos de exportación que fuera compatible con las necesidades de desarrollo económico y social de los países respectivos, y deberían modificarse fundamentalmente las intolerables condiciones impuestas por las instituciones financieras internacionales.
- 52. Afganistán cree que la seguridad económica de los Estados es uno de los principales requisitos para unas relaciones económicas internacionales fiables, y apoya la aplicación de la Declaración y Programa de Acción sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, la iniciación de negociaciones globales sobre cooperación económica internacional para el desarrollo y la convocación de una conferencia internacional sobre la moneda y la financiación.

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

- 53. El <u>PRESIDENTE</u>, respondiendo a peticiones de algunas delegaciones, sugiere que el informe del Secretario General sobre tendencias del mercado internacional de productos agrícolas con especial referencia a la participación de los países en desarrollo (E/1988/70) se incluya entre los documentos que serán examinados dentro del tema 82.
- 54. Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 17.05 horas.